



SALTA, 27 de agosto de 2013

EXP-EXA N° 8406/2013

RESCD-EXA: 438/2013

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el auspicio académico de esta Facultad al VIII Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Biotecnología-REDBIO Argentina 2013 y IX Simposio Nacional REDBIO, a realizarse del 18 al 22 de noviembre del corriente año en la Ciudad de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se focalizará en la comunicación de la biología, sin dejar de lado el tratamiento de los temas fundamentales sobre avance científico en el área.

Que el encuentro abordará: Biotecnología Social, Biotecnología Agrícola, Biotecnología Humana y Animal, Biotecnología Ambiental y Biotecnología Industrial.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 6-8-13, aconseja otorgar el auspicio institucional de esta Facultad, al evento motivo de las presentes actuaciones.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 14/08/13, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

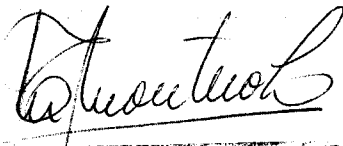
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio Institucional de esta Facultad al VIII Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Biotecnología-REDBIO Argentina 2013 y IX Simposio Nacional REDBIO, a realizarse del 18 al 22 de noviembre del corriente año en la Ciudad de Mar del Plata.

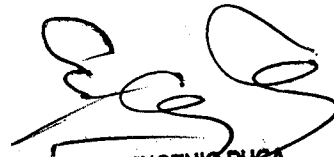
ARTICULO 2°.- Hágase saber al Presidente de la REDBIO Argentina, Dr. Alejandro Escandón y a los Departamento Docentes de esta Facultad. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa